



S. CIVIL 673/22 1  
19

ALCALDIA

DE

BARRACHINA

(TERUEL)

EXCMO. SR.:

Núm. 142

Como quiera que antes de la toma de posesión del cargo de Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, se hallaba fijada la fecha de celebración de mi matrimonio canónico, que, Dios mediante, tendrá lugar el día 29 del actual, me es grato manifestar a V.E. que con esta fecha me ausento de la localidad, quedando encargado de la Alcaldía el Teniente de Alcalde de la Corporación municipal, D. Damían Juste García; advirtiéndole que cuando regrese, lo pondré en conocimiento de su Autoridad.

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL  
RECIBIÓ ENTRADA  
N.º 8036  
TERUEL 28 de SEPT. 1962

Dios guarde a V.E. muchos años  
BARRACHINA, 27 de sepre de 1962.-

EL ALCALDE,



Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia

TERUEL